



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOYACA Y CASANARE
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHAMEZA - CASANARE

Informe Secretarial: al despacho hoy Nueve (09) de septiembre 2020, Solicitud de conciliación Extrajudicial, presentado por BLANCA ROSA SUAREZ AVELLA, como solicitante en contra del señor FREDY RAMIREZ ALFONSO, radicado con el No. 85015-40-89-001-2020-00067-00,. Por tal razón a su despacho para que se sirva proveer.

LILIA ADRIANA SALAMANCA ALVAREZ
Secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Promiscuo Municipal
Chámeza - Casanare

Referencia:	AUTO ADMITE FIJA FECHA
Clase de Proceso.-	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL
Demandante.-	BLANCA ROSA SUAREZ AVELLA
Demandado.-	FREDY RAMIREZ ALFONSO
Radicación No.	85015-40-89-001-2020-00067-00

Chámeza (Casanare), Diez (10) de Septiembre del año dos mil Veinte (2020)

Teniendo en cuenta la solicitud de la señora BLANCA ROSA SAUREZ AVELLA, Actuando Solicitante dentro de la diligencia manifiesta ante este despacho que Solicita se cite al señor FREDY RAMIREZ ALFONSO, con el fin de llevar a cabo Diligencia de conciliación firmada en este despacho. Por tanto este despacho

DISPONE:

FIJAR FECHA PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE CONCILIACION

En consecuencia de lo anterior, fijese el próximo Veintiuno (21) de Septiembre de 2020, a la hora de las dos de la tarde (02:30) pm. Cumplido el objeto de la solicitud, ordénese la Terminación y como consecuencia el archivo del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA GISSETH LOPEZ NAUSAN
Jueza

<p>República de Colombia</p>  <p>Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Boyacá y Casanare Juzgado Promiscuo Municipal Chámeza - Casanare</p> <p>CONSTANCIA SECRETARIAL DE FIJACION Y DESFIJACION DEL ESTADO (C.G.P.)</p> <p>El presente Auto se notificada en el ESTADO CIVIL N°. 0019 hoy 11/09/2020 fijado virtualmente en el microsítio dispuesto por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.</p> <p>LILIA ADRIANA SALAMANCA ALVAREZ Secretaria</p>
--